

ACTA # 6

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MINERA ORO BLANCO EMOB S.A.

En el Sitio el Salado del Cantón Portovelo; Provincia de El Oro en la sala se sesiones de la PLANTA DE BENEFICIO AGUILAR, siendo las 10h00 del 21 de abril del 2018, se reúnen los accionistas de la Empresa Minera Oro Blanco EMOB S.A. a Junta Universal la misma que está integrada por los siguientes socios:

El Sr. **ARMIJOS AYALA MANUEL ALBERTO**, ha suscrito Dos (2) acciones y, para pagar el cien por ciento de la misma, ha entregado en numerario la suma de Setenta dólares de los Estados Unidos de América, (US\$70.00), representando el 3.57% del total de acciones;

El Sr. **BLACIO ESPINOZA ANGEL RIGOBERTO**, ha suscrito Ocho (8) acciones y, para pagar el cien por ciento de la misma, ha entregado en numerario la suma de Doscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América, (US\$280.00), representando el 14.29% del total de acciones;

El Sr. **BLACIO ESPINOZA NELSON**, ha suscrito Cuatro (4) acciones y, para pagar el cien por ciento de la misma, ha entregado en numerario la suma de Ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, (US\$140.00), representando el 7.14% del total de acciones;

El Sr. **DAVILA DAVILA FAUSTO ROBELI**, ha suscrito Cuatro (4) acciones y, para pagar el cien por ciento de la misma, ha entregado en numerario la suma de Ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, (US\$140.00), representando el 7.14% del total de acciones;

La Sra. **MACAS MACAS MARIANA DE JESUS**, ha suscrito Cinco (5) acciones y, para pagar el cien por ciento de la misma, ha entregado en numerario la suma de Ciento setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América, (US\$175.00), representando el 8.93% de las acciones

El Sr. **MARIN FREIRE SEGUNDO FABIAN**, ha suscrito Cuatro (4) acciones y, para pagar el cien por ciento de la misma, ha entregado en numerario la suma de Ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, (US\$140.00), representando el 7.14% del total de acciones;

El Sr. **ORDOÑEZ PEÑALOZA JOSE AURELIANO**, ha suscrito Cuatro (4) acciones y, para pagar el cien por ciento de la misma, ha entregado en numerario la suma de Ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, (US\$140.00), representando el 7.14% del total de acciones;

La Sra. **ORDOÑEZ PEÑALOZA PERPETUA SOCORRO**, ha suscrito Una (1) acción y, para pagar el cien por ciento de la misma, ha entregado en numerario la suma de Treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América, (US\$ 35.00), representando el 1.80% del total de acciones;

El Sr. **MORA ORDOÑEZ BYRON FABRICIO**, ha suscrito Dos (2) acciones y, para pagar el cien por ciento de la misma, ha entregado en numerario la suma de Setenta dólares de los Estados Unidos de América, (US\$70.00), representando el 3.57% del total de acciones;

El Sr. **PANAMA CARRION LEONARDO XAVIER**, ha suscrito Dos (2) acciones y, para pagar el cien por ciento de la misma, ha entregado en numerario la suma de Setenta dólares de los Estados Unidos de América, (US\$70.00), representando el 3.57% del total de acciones;

Los mismos que constituyen 64.29% de la totalidad del capital de la Empresa Minera Oro Blanco EMOB S.A., que, constatado el quórum mínimo, se reúnen en Junta General extraordinaria al tenor de lo dispuesto en el Art. Décimo segundo del Estatuto de la Compañía S. A., con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

Primero. – Constatación del quorum e instalación de la junta por parte del Presidente

Segundo. – Conocer y resolver el informe del Presidente

Tercero. - Conocer y resolver el informe del Gerente

Cuarto. - Conocer y resolver el informe del Comisario

Quinto. - Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Sexto. - Conocer y resolver sobre el posible aumento del capital social de la Compañía.

Asuntos que son aprobados por los asistentes. Actúa en calidad de Presidente de la Junta el titular de la Compañía, Señor Fausto Dávila Dávila y actúa en la Secretaría el Señor Aureliano Ordoñez Peñaloza, Gerente de la Compañía.

El Sr. Presidente de la Junta hace uso de la palabra dando la bienvenida a los asistentes y de inmediato procede a verificar el quórum necesario para dar lectura al orden del día, constatado por secretaría que se encuentra presente el quórum mínimo del capital pagado de la Compañía, por lo que se declara instalada la Junta.

Se pasa de inmediato a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que consiste en conocer y resolver sobre el informe del Presidente, el cual menciona las gestiones realizadas durante el periodo 2017, siendo aprobado por parte de los accionistas.

Acto seguido se trata el tercer punto del orden del día, que es conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, tomando la palabra el Gerente General, el mismo que ha procedido a elaborar el correspondiente informe de las actividades desplegadas por la administración durante el referido ejercicio económico 2017, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los accionistas, en el cual consta en detalle que los administradores de la compañía han dado estricto cumplimiento a las resoluciones emitidas por la junta de accionistas de la compañía, señalando que la compañía al momento, se encuentra en un proceso de mejoramiento de las actividades productivas, señalando que las políticas que se han empleado hasta el momento al dado los resultados deseados. El informe luego del correspondiente análisis, los accionistas de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

Inmediatamente, se procede a analizar el cuarto punto del orden día que es conocer y resolver sobre el informe de comisario, al respecto toma la palabra el Comisario, quien informa y entrega fotocopias del informe de evaluación de la actual situación económica y societaria de la compañía, la misma que revela que al momento la compañía no presenta inconformidades, por lo tanto, estos se encuentran soportados razonablemente. Con lo expuesto los accionistas, luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar el correspondiente informe.

Acto seguido se procede a dar a conocer sobre el quinto punto del orden del día, que es conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2017. Toma la palabra el Gerente General de la compañía, el mismo que informa a los accionistas que por parte del departamento de contabilidad, se han procedido a efectuar los estados financieros de la compañía para el año terminado al 31 de diciembre del 2017, los mismos que revelan que la compañía tienen un total de activos de \$715,998.14, un total de pasivos por la suma de \$ 854,709.12 un patrimonio por la suma de \$-138,710.98, en el ejercicio económico 2017, se generó una pérdida del ejercicio por la suma de \$-140,670.98, demostrando que la compañía por ser el inicio de sus labores, ha desarrollado el mantenimiento de la Planta de Beneficio Aguilar para ponerla operativa y alquilar, por lo cual los accionistas dan por aprobado dichos estados financieros.

Con el último punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el posible aumento de capital social de la compañía, los accionistas en unanimidad, autorizan al Presidente y Gerente de la compañía para que determinen otra fecha y tomar decisión al respecto.

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión, concede un receso para la redacción de esta acta, hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dando lectura al acta, la misma que al ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad de acto con Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la Junta, declara concluida y la levanta, siendo las 12h17.-



FAUSTO ROBEL DÁVILA DÁVILA
PRESIDENTE - ACCIONISTA



JOSE AURELIANO ORDONEZ PENALOZA
SECRETARIO - ACCIONISTA



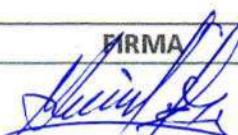
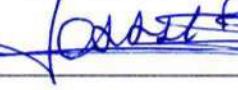
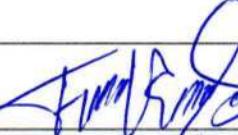
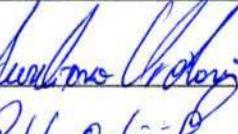
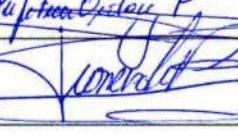
EMPRESA MINERA ORO BLANCO SA

PLANTA DE BENEFICIO "AGUILAR"

EL SALADO - PORTOVELO - ECUADOR

JUNTA GENERAL:

FECHA:

NOMBRE	ACCIONES	%	FIRMA
Armijos Ayala Alberto	2	3.57	
Armijos Ayala Wilman	2	3.57	
Blacio Espinoza Angel	8	14.29	
Blacio Tinóco Jorge	4	7.14	
Blacio Espinoza Nelson	4	7.14	
Bravo Riofrio Clemente	4	7.14	
Dávila Dávila Fausto	4	7.14	
Gordillo Armijos Rolando	4	7.14	
Macas Macas Mariana	5	8.93	
Marin Freire Fabián	4	7.14	
Mora Ordóñez Fabricio	2	3.57	
Mora Ordóñez Yadira	2	3.57	
Ordóñez Peñaloza Aureliano	4	7.14	
Ordóñez Peñaloza Perpetua	1	1.79	
Panamá Carrión Leonardo	2	3.57	
Toro Ordóñez Albino	4	7.14	
Totales	56	100.00	